



Superintendente explicó rechazo a planes de seis isapres por “diferencias de cálculos”

El Superintendente de Salud, Víctor Torres, asistió ayer a la Comisión de Salud del Senado, donde explicó las razones que tuvo el organismo que lidera para no aprobar los planes de pago que presentaron las isapres Banmédica,

Cruz Blanca, Nueva Masvida, Vida Tres, Colmena y Consalud en el cumplimiento de la ley corta para devolver cotizaciones cobradas en exceso por mala aplicación de la tabla de factores.

La autoridad detalló que “las razones de las modificacio-

nes (solicitadas) son distintas entre cada una de ellas. En lo que respecta a lo que más pudiera interesar, tiene que ver con la forma en que se calculó en algunos casos la prima, los elementos que llegaron a establecer cuáles es el déficit y, por lo

tanto, cómo se calcula la prima y cómo integra”.

“Ahí tenemos diferencias en la forma de cálculo. Se les entregó a las isapres ayer (lunes) un manual para que pudieran aplicar de forma correcta la fórmula”, añadió.